



B Nº de Serie: e005857244

Matrícula		Certificado Nº	Código	Descripción	Código	Descripción
8395KWV		62685015			G	1146
					F.1	1575
					F.1.1	802 / 846 / ----- / -----
					F.1.5	-----
					F.2	1575
					F.2.1	802 / 846 / ----- / -----
CL	1000		F.3	2365	P.5.1	Renault
C.1	-----		F.3.1	2365	P.5	H4B B4
C.V	67		O.1	-----	P.3	B / GLP
A.1	AUTOMOBILE DACIA, S.A.		O.1.1	-----	P.1	898
A.2	Str Uzinei, Nr 1 / 115400 Mioveni - / ARGES - ROMANIA		O.1.2	-----	P.1.1	3 / en línea
D.1	DACIA		O.1.3	1090	P.2	66
D.2	SD / 04ES / JR5CR000M500		O.1.4	570	P.2.1	7.34
D.3	LOGAN		F.4	1517	S.1	5
E	UU1L5220162685015		F.5	1733	S.2	-----
J	M1		F.6	4346	U.1	79
J.1	AA		F.7	1497	U.2	3750
J.2	-----		F.7.1	1486	V.7	117
J.3	-----		F.8	-----	V.9	EURO 6AD
R	BL					
D.6	EEE					
K	e2*2001/116*0314*88					
Z	----- / -----					

El abajo firmante, legalmente autorizado por: RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A.

Observaciones :

Certifica que el vehículo cuyas características se reseñan es completamente conforme con el número de homologación.

Firma autorizada Registro de fabricantes y firmas autorizadas

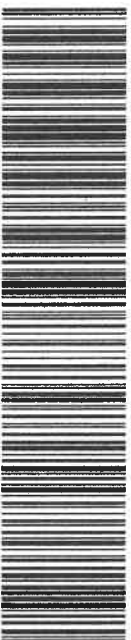
Opciones incluidas en la homologación de tipo

(1)185/65 R15 (88)T, 6 J 15-40 (E); 195/55 R16 (91)H, 6 J 16-37 (E); 195/55 R16 (91)H, 6 J 16-40 (E); 185/65 R15 (88)H, 6 J 15-40 (E)

Fecha de emisión: 04/04/2019

José Luis García Sanz

9439B9783FA0450FABCF0AA563EE3B67



Tarjeta eITV expedida por DGT

Primera expedición: 07/05/2019 14:10:05

INSPECCIONES TÉCNICAS			
Fecha:	07/05/2019	Matrícula:	Fecha Insp:
Validez:	07/05/2023	8395KWV	26/04/2025
Estación:		Inspección:	07/05/2027
Resultado:	FAVORABLE	ITV 4509	
Fecha:		Fecha:	
Validez:		Validez:	
Firma y sello		Firma y sello	
Fecha:		Fecha:	
Validez:		Validez:	
Firma y sello		Firma y sello	
Fecha:		Fecha:	
Validez:		Validez:	
Firma y sello		Firma y sello	
Diligencia de venta / Reformas en el vehículo			

A.1	Nombre del fabricante del vehículo base	F.3.1	Masa Máxima Autorizada del conjunto (MMC)	O.1.4	Remolque sin freno
A.2	Dirección del fabricante del vehículo base	F.4	Altura total	O.2.1	Masa máxima remolcable Técnicamente
B.1	Nombre del fabricante del vehículo completado	F.5	Anchura total		Admisible con frenos mecánicos
B.2	Dirección del fabricante del vehículo completado	F.5.1	Anchura máxima carrozable	O.2.2	Masa máxima remolcable Técnicamente
C.1	Código ITV	F.6	Longitud total		Admisible con frenos de inercia
CL	Clasificación del vehículo	F.6.1	Longitud máxima carrozable	O.2.3	Masa máxima remolcable Técnicamente
C.V	Control VIN	F.7	Vía anterior		Admisible con frenos hidráulicos
D.1	Marca	F.7.1	Vía posterior	O.3	Tipo de freno de servicio
D.2	Tipo Variante/Versión	F.8	Voladizo posterior	P.1	Cilindrada
D.3	Denominación comercial del vehículo	F.8.1	Voladizo máximo posterior carrozable	P.1.1	Número y disposición de los cilindros
D.6	Procedencia	G	Masa en Orden de marcha (MOM)	P.2	Potencia del motor
E	Nº de identificación del vehículo	G.1	Masa en vacío para vehículos categoría L	P.2.1	Potencia fiscal
EP	Estructura de protección	G.2	Masa Mínima Admisible del vehículo completado	P.3	Tipo de combustible o fuente de energía
EP.1	Marca de la estructura de protección	J	Categoría del vehículo	P.5	Código de identificación del motor
EP.2	Modelo de la estructura de protección	J.1	Carrocería del vehículo	P.5.1	Fabricante o marca del motor
EP.3	Nº de homologación de la estructura de protección	J.2	Clase	Q	Relación potencia/masa
EP.4	Nº identificativo de la estructura de protección	J.3	Volumen de bodegas	R	Color
F.1	Masa Máxima en carga Técnica	K	Nº de homologación del vehículo de base	S.1	Nº de plazas de asiento/Nº de asientos o sillines
F.1.1	Masa Máxima en carga Técnica Admisible (MMTA)	K.1	Nº de homologación del vehículo completado	S.1.1	Cinturones de seguridad
F.1.1	Masa Máxima en carga Técnica Admisible (MMTA)	K.2	Nº Certificado TITV vehículo base	S.2	Nº de plazas de pie
F.1.5	Masa Máxima en carga Técnica Admisible en cada eje 1º/2º/3º/...	L	Nº de ejes y ruedas	T	Velocidad máxima
F.2	Masa Máxima en carga Técnica Admisible del vehículo en circulación (MMA)	L.0	Nº y posición de ejes con ruedas gemelas	U.1	Nivel sonoro en parado
F.2.1	Masa Máxima autorizada en cada eje 1º/2º/3º/...	L.1	Ejes motores	U.2	Velocidad del motor a la que se mide el nivel sonoro a vehículo parado
F.2.5	Masa Máxima Autorizada en 5ª rueda o pivote de acoplamiento	L.2	Dimensiones de los neumáticos	V.7	Emissiones de CO2
F.3	Masa Máxima Técnica Admisible del conjunto (MMTAC)	M.1	Distancia entre ejes 1º-2º, 2º-3º...	V.8	Emissiones de CO
		M.4	Distancia entre 5ª rueda o pivote de acoplamiento y último eje	V.9	Nivel de emisiones
		O.1	Masa Remolcable con frenos/Masa Remolcable Técnicamente Admisible del vehículo de motor en caso de:	Z	Año y Número de orden de la serie corta
		O.1.1	Barra de Tracción	(1)	Código NIVE
		O.1.2	Semirremolque		
		O.1.3	Remolque eje central		

ESTOS SON LOS APARTADOS QUE SE REVISAN EN FUNCIÓN DEL TIPO, SECCIÓN Y CATEGORÍA DEL VEHÍCULO

01 Identificación (Sección I, II, III, IV, VI)

- 01.01 Documentación
- 01.02 Número de bastidor
- 01.03 Placas de matrícula

02 Acondicionamiento Exterior, Carrocería, Chasis

- 02.01 Antiempotramiento delantero (Sección I)
- 02.02 Carrocería y chasis (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.03 Dispositivo de acoplamiento (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.04 Guardabarros y dispositivos antiproyección (Sec. I, II, III, IV)
- 02.05 Limpia y lavaparabrisas (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.06 Protecciones laterales (Sección I, VI)
- 02.07 Protección trasera (Sección I, VI)
- 02.08 Puertas y peldaños (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.09 Retrovisores (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.10 Señales en los vehículos (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.11 Soporte exterior de rueda de repuesto (Sección I, IV)
- 02.12 Vidrios de seguridad (Sección I, II, III, IV, VI)
- 02.13 Elementos exclusivos de veh. M2 y M3 (Sección I)

03 Acondicionamiento Interior

- 03.01 Asientos y sus anclajes (Sección I, II, III, IV, VI)
- 03.02 Cinturones de seguridad y sus anclajes (Sección I, II)
- 03.03 Dispositivo de retención para niños (Sección I)
- 03.04 Antihielo y antivaho (Sección I, VI)
- 03.05 Antirrobo y alarma (Sección I, II)
- 03.06 Campo de visión directa (Sección I, II, III, IV, VI)
- 03.07 Dispositivos de retención de carga (Sección I)
- 03.08 Indicador de velocidad (Sección I, II)
- 03.09 Salientes interiores (Sección I, II, III, IV, VI)
- 03.10 Elementos exclusivos de veh. M2 y M3 (Sección I)
- 03.11 Elementos exclusivos de seguridad trenes turísticos (Sec. VI)
- 03.12 Sistema de llamada de emergencia (eCall).

04 Alumbrado y Señalización

- 04.01 Luces de cruce y carretera (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.02 Luces de marcha atrás (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.03 Luces indicadoras de dirección (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.04 Señal de emergencia (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.05 Luces de frenado (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.06 Luces de la placa de matrícula trasera (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.07 Luces de posición (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.08 Luces antiniebla (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.09 Luces de gálibo (Sección I, III, IV, VI)
- 04.10 Catadióptricos (Sección I, II, III, IV, VI)
- 04.11 Alumbrado interior (Sección I, III)
- 04.12 Avisador acústico (Sección I, II, III, VI)
- 04.13 Luz de estacionamiento (Sección I)
- 04.14 Señalización de apertura de puertas (Sección I)
- 04.15 Señalización luminosa específica (Sección I, III, IV)
- 04.16 Luces de circulación diurna (Sección I, III, IV, VI)

05 Emisiones de Contaminantes (Sección I, II)

- 05.01 Ruido
- 05.02 Vehículos con motor de encendido de chispa
- 05.03 Vehículos con motor de encendido por compresión
- 05.04 Recopilación datos OBFCM

06 Frenos

- 06.01 Freno de servicio (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.02 Freno secundario, de socorro (Sección I, VI)
- 06.03 Freno de estacionamiento (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.04 Freno de inercia (Sección I, III)
- 06.05 Dispositivo antibloqueo (Sección I, III)
- 06.06 Dispositivo de desaceleración (Sección I)
- 06.07 Pedal del dispositivo de frenado (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.08 Bomba de vacío o compresor y depósitos (Sección I, VI)
- 06.09 Indicador de baja presión (Sección I, VI)
- 06.10 Válvula de regulación del freno de mano (Sección I)
- 06.11 Válvula de frenado (Sección I, VI)
- 06.12 Acumulador o depósito de presión (Sección I, VI)
- 06.13 Acoplamiento de los frenos de remolque (Sec. I, III, IV, VI)
- 06.14 Servofreno. Cilindro de mando, sistemas hidráulicos (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.15 Tubos rígidos (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.16 Tubos flexibles (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.17 Forros (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.18 Tambores y discos (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.19 Cables, varillas, palancas, conexiones (Sec. I, II, III, IV, VI)
- 06.20 Cilindros del sistema de frenado (Sección I, II, III, IV, VI)
- 06.21 Válvula sensora de carga (Sección I, II, VI)
- 06.22 Ajustadores de tensión automáticos (Sección I)

07 Dirección

- 07.01 Desviación de las ruedas (Sección I, II, VI)
- 07.02 Volante y columna de dirección (Sección I, II, III, IV, VI)
- 07.03 Caja de dirección (Sección I, II, III, IV, VI)
- 07.04 Timonería y rótulas (Sección I, II, III, IV, VI)
- 07.05 Servodirección (Sección I, III, IV, VI)

08 Ejes, Ruedas, Neumáticos, Suspensión (Sección I, II, III, IV, VI)

- 08.01 Ejes
- 08.02 Ruedas
- 08.03 Neumáticos
- 08.04 Suspensión

09 Motor y Transmisión

- 09.01 Estado general del motor (Sección I, II, III, IV, VI)
- 09.02 Sistema de alimentación (Sección I, II, III, IV, VI)
- 09.03 Sistema de escape (Sección I, II, III, IV, VI)
- 09.04 Transmisión (Sección I, II, III, IV, VI)
- 09.05 Vehículos que utilizan gas como carburante (Sec. I, IV, VI)

10 Otros

- 10.01 Transporte de mercancías peligrosas (Sección I)
- 10.02 Transporte de mercancías perecederas (Sección I)
- 10.03 Transporte escolar y de menores (Sección I)
- 10.04 Tacógrafo (Sección I)
- 10.05 Limitador de velocidad (Sección I, II, VI)
- 10.06 Reformas no autorizadas (Sección I, II, III, IV)

Según la TABLA DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS, del Manual de Procedimiento de I.T.V. y R.D. 2822/1998 RGV.

Sección I incluye a todos los vehículos de categoría M, N y O. Incluye según criterios de construcción en su primer grupo de cifras los números de cifras: 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 33, 40, 41, 42 y 43. (61 y 64 que superan los 40 Km/h. y MMA>3,5 t.) y 55 Categoría 12A3.

Sección II incluye a todos los vehículos de categoría L y Q. Incluye según criterios de construcción en su primera sección de cifras los números de cifras: 03, 04, 05, 06, 66, 61 y 64 similares a QUADS matriculados antes del 21/09/2006.

Sección III incluye a todos los vehículos de categoría T, R, MIR, MA y MTC. Incluye según criterios de construcción en su primera sección de cifras los números de cifras: 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56.

Sección IV incluye a todos los vehículos de categoría MAR y RA. Incluye según criterios de construcción en su primera sección de cifras los números de cifras: 60, 61, 62, 63, 64 y 65.

Sección VI Trenes Turísticos Clasificación 80 con velocidad máxima por construcción de 25 km/h.

ITV SESEÑA, S.A., con CIF A45537362 y domicilio en Camino Ciempozuelos s/n, 45224 Seseña, Toledo, como Responsable del tratamiento le informa que sus datos identificativos, licencias y permisos, y bancarios serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en protección de datos personales, en concreto el Reglamento (UE) 2016/679, de tratamiento de datos personales (GDPR).

Fin del tratamiento: La gestión administrativa y realización de la inspección técnica de vehículos.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista una obligación legal o interés legítimo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo por obligación legal.

Por favor marque la casilla siguiente ☐ para autorizarnos al envío, a través de correo postal, sms o email, de información sobre nuestros servicios o aquella relevante para la inspección técnica de su vehículo.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: DPO: dpo@itvsesena.net

El interesado reconoce haber sido informado inequívocamente del tratamiento de sus datos, de forma clara y transparente, y entendiéndolo expuesto en este documento. Por ello autoriza expresamente el tratamiento de los datos en los términos expuestos.

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

Firma:

En cumplimiento de la normativa vigente, los datos obtenidos de la inspección y la información resultante de la misma serán tratados de forma confidencial, excepto los que deba hacer públicos por ley.